



Guía docente				
Datos Identificativos				2024/25
Asignatura (*)	Integración de Datos	Código	614G01072	
Titulación	Grao en Enxeñaría Informática			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Computación e Tecnoloxías da InformaciónComputación			
Coordinador/a	López Rodríguez, Juan Ramon	Correo electrónico	juan.ramon.lopez@udc.es	
Profesorado	López Rodríguez, Juan Ramon Parama Gabia, Jose Ramon	Correo electrónico	juan.ramon.lopez@udc.es jose.parama@udc.es	
Web				
Descripción general				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A18	Conocimiento y aplicación de las características, funcionalidades y estructura de las bases de datos, que permitan su adecuado uso, y el diseño y el análisis e implementación de aplicaciones basadas en ellos.
A19	Conocimiento y aplicación de las herramientas necesarias para el almacenamiento, procesamiento y acceso a los sistemas de información, incluidos los basados en web.
A27	Capacidad de dar solución a problemas de integración en función de las estrategias, estándares y tecnologías disponibles.
A46	Capacidad de integrar soluciones de tecnologías de la información y las comunicaciones y procesos empresariales para satisfacer las necesidades de información de las organizaciones, permitiéndoles alcanzar sus objetivos de forma efectiva y eficiente, dándoles así ventajas competitivas.
B1	Capacidad de resolución de problemas
B2	Trabajo en equipo
B3	Capacidad de análisis y síntesis
B5	Habilidades de gestión de la información
B6	Toma de decisiones
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Entender la diversidad y complejidad de la información disponible para una organización, y la importancia de su correcta integración. Comprender la dificultad de integrar datos procedentes de fuentes diversas y heterogéneas. Comprender también la problemática de la coexistencia de diferentes paradigmas, tecnologías y formatos de almacenamiento de información, en constante evolución.	A18	B2	C3
	A19		C8
	A27		
	A46		



Comprender la problemática de la integración de los paradigmas relacional y orientado a objetos. Aprender a diseñar e implementar aplicaciones basadas en el uso de mapeadores objeto-relacionales. Valorar en la justa medida las ventajas ofrecidas frente a soluciones mas tradicionales.	A18 A19 A27 A46		C2 C3 C6
Conocer las técnicas básicas de integración de información empresarial a través del proceso ETL. Adquirir destreza en el uso de herramientas gráficas actuales de diseño e implementación de procesos ETL.	A27 A46		C2 C3 C6
Mejorar en las capacidades de análisis, toma de decisiones y justificación de las mismas, a través de la realización de trabajos acompañados de documentación explicativa y razonada	A46	B1 B3 B5 B6	C1 C3 C6

Contenidos	
Tema	Subtema
Tecnologías de integración	Mapeo objeto-relacional. El estándar JPA.
Integración de información empresarial	Técnicas de integración empresarial ETL: Extracción, Transformación y Carga.
Sistemas de Información distribuidos y federados	Bases de Datos Distribuidas Sistemas de Información Federados

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A18 A27 A46 B5 C6 C8	21	42	63
Solución de problemas	A46 B1 B6	7	14	21
Lecturas	A18 A46 C2 C6 C8	0	9	9
Prácticas de laboratorio	A18 A19 A27 A46 B1 B2 B6 C1 C3	14	21	35
Prueba mixta	A18 A27 B3	2	0	2
Trabajos tutelados	A18 A19 A27 A46 B1 B2 B3 B6 C1 C3	0	18	18
Atención personalizada		2	0	2

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Se expondrán, en clases teóricas de aula, los contenidos fundamentales de la asignatura. Constarán de exposición de objetivos, motivación, desarrollo conceptual, utilidad y resumen.
Solución de problemas	Se resolverán diferentes problemas a partir de un enunciado inicial. Se discutirán las posibles soluciones, fomentando la participación e interacción entre los/las estudiantes.
Lecturas	El profesorado indicará una serie de lecturas o vídeos específicos para alguno de los temas de la materia, que los/las estudiantes deberán revisar por su cuenta. Dichas lecturas serán, preferentemente, de material disponible en línea.
Prácticas de laboratorio	El objetivo fundamental de las prácticas de laboratorio es desarrollar las competencias procedimentales. Por una parte, se realizarán ejercicios que permitan madurar y asentar los conocimientos explicados en las clases teóricas. Por otra, se explicarán nuevos conceptos que se apoyarán también con la realización de ejercicios prácticos.
Prueba mixta	Será realizada una prueba PRESENCIAL final, que abarcará tanto conceptos teóricos como aspectos prácticos.



Trabajos tutelados	Un trabajo práctico que los/las estudiantes deberán desarrollar por su cuenta, aunque contando, por supuesto, con el adecuado asesoramiento y seguimiento por parte de los docentes.
--------------------	--

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio Solución de problemas Trabajos tutelados	En las clases de problemas y en las prácticas de laboratorio, la atención personalizada será realizada en la propia aula. Existirá también la posibilidad de solicitar cita en los horarios establecidos por los docentes en espazos.udc.es. Durante dichos horarios también se responderán consultas realizadas a través del correo electrónico corporativo o la mensajería de la plataforma Teams.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prácticas de laboratorio	A18 A19 A27 A46 B1 B2 B6 C1 C3	Para la primera oportunidad, se realizará durante el curso un seguimiento del estudiantado con pruebas o entregas de ejercicios prácticos. En la segunda oportunidad esta parte podrá recuperarse realizando uno o varios trabajos prácticos que podrán ser, a criterio de los docentes, los mismos de la primera oportunidad u otros de similar dificultad.	30
Prueba mixta	A18 A27 B3	Se realizará un examen final de la materia evaluará los siguientes aspectos: -Conceptos de la materia: Dominio de los conocimientos teóricos enfatizados en la materia. -Asimilación práctica de la materia: Asimilación y comprensión de los conocimientos operativos y habilidades procedimentales enfatizados en la materia. Para superar esta parte deben obtenerse 2 puntos de los 5 posibles. De no conseguirlo, la materia estará suspensa, y se recibirá una nota numérica no superior al 4,5. Las condiciones de la prueba mixta son idénticas para la primera y la segunda oportunidad.	50
Trabajos tutelados	A18 A19 A27 A46 B1 B2 B3 B6 C1 C3	Será propuesto un trabajo tutelado que podrá constar de una o varias partes. Se evaluará la calidad final de los trabajos, en cuanto a la aplicación de los contenidos aprendidos en las clases y al conocimiento adquirido a través del trabajo personal. En la segunda oportunidad esta parte podrá recuperarse realizando un trabajo práctico que podrá ser, a criterio de los docentes, el mismo de la primera oportunidad, u otro de similar dificultad.	20

Observaciones evaluación



En la primera oportunidad tendrá calificación de NO PRESENTADO aquel/a estudiante que no realice la prueba mixta. En la segunda oportunidad tendrá calificación de NO PRESENTADO aquel/a estudiante que no opte a recuperar ninguna de las partes. Todos los aspectos relacionados con ¿dispensa académica?, ¿dedicación al estudio?, ¿permanencia? y ¿fraude académico? se registrarán de acuerdo con la normativa académica vigente de la UDC.

CONVOCATORIA ADELANTADA A DICIEMBRE

La evaluación consistirá únicamente en una prueba escrita que computará el 100% de la cualificación.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - Connolly, T. e Begg, C. (2005). Sistemas de bases de datos, 4ª edición . Addison-Wesley - García-Molina, H.; Ullman, J.; Widom, J. (2009). Database System. The complete book. 2º edición. Prentice-Hall - Bauer, C; King, G. (2007). Java Persistence with Hibernate. Manning - Kimball, R.; Caserta, J. (2004). The Data Warehouse ETL Toolkit. Wiley - Casters, M.; Bouman, R.; Dongen, J. (2010). Pentaho Kettle Solutions. Wiley
Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> - Pulvirenti, A.S.; Roldán, M.C. (2011). Pentaho Data Integration 4 Cookbook. Packt Publishing

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Bases de Datos/614G01013

Explotación de Almacenes de Datos/614G01043

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Arquitectura de los sistemas de Información/614G01075

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Perspectiva de género: Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (uso de lenguaje no sexista...) Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas e influir en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. Se tratará de detectar situaciones de discriminación por razón de género y de proponer acciones y medidas para corregirlas.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías